

1

Razon de los libros pertenecientes a la Tesoreria de la Casa de  
Moneda que se han entregado al Sr. Director de ella para encajonarlos  
con el objeto de remitirlos al Puerto del Micon.

Un Libro Gral. del Bienio de 1818. y 1819.

Otro id. de 1820. y 1821.

Dos de Cargos y Datas al Auditor Mayor de los Bienes  
de 1818. y 1819. y de 1820. y 21.

Dos id. de id. al Fide de Moneda de dhas. Bienios.

Dos id. de Compras de Plata de los referidos dos Bienios.

Dos id. de Compras de Oro de los referidos Bienios.

Dos Cuadernos borradores de Oro de dhas. Bienios.

Dos id. de plata, id. id. id.

Un Cuaderno borrador de asientos del Libro Gral.

Dos Cuadernos pertenecientes a los apuntes de las partidas  
de plata y oro q. se ha comprado por la oficina de rescate.

Dos Cuadernos de los Remaches de Plata y oro de los Bienios  
de 1818. a 1821.

Los Libramientos correspondientes a ambos Bienios.

El Balance hasta 31. de Julio de 1821.

H. del mes de Agosto.

= El Conde de San Juan de Guzman =

Es copia de las razones originales q. se hallan archi-  
vadas en esta direccion.

MH-OL  
CASA 1  
DOC. 292  
FOLS. 1

José de Bogui

*[Faint, illegible handwriting at the top of the page]*

*[Large block of faint, illegible handwriting in the middle of the page]*



0.1. P. 274

*[Faint handwriting at the bottom of the page, including a signature and possibly a date]*